

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 5040 de 5 de julio de 2013).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de DIEZ DÍAS hábiles".

Lo que le comunico para su publicación.

Melilla, 19 de agosto de 2013.

El Secretario Técnico de AA.PP. Arturo Jiménez Cano.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2230.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden núm. 819 de fecha 13 de agosto de 2013, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de una plaza de Arquitecto Superior, personal funcionario interino (Grupo A1), por el sistema de oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.303.319-N	ABDEL-LAH MOHAMED, FARAH
2	34.792.872-J	BARCELÓ GALINDO, FERNANDO
3	45.314.989-K	BARKAN BEN AZZOUZ, MOHAMED
4	45.305.422-E	BOUCHOUTROUCH MUÑOZ, YOUSEF
5	44.768.299-H	CANTOS MARTÍNEZ, PALOMA
6	45.296.513-Z	CRESPO CASCALES, JUAN JOSÉ
7	71.668.081-N	DE DIEGO BARBÓN, LUCÍA
8	48.536.546-Z	ELKOUSS CORONAS, JUDITH
9	45.311.999-K	GARCÍA MATEO, SARA
10	45.295.206-H	GÓMEZ MARTÍNEZ, FRANCISCO M.
11	78.616.884-D	GONZÁLEZ MORAL, REGINA M ^a .
12	77.652.289-B	GONZÁLEZ ZAMAR, M ^a . DANIELA
13	45.296.206-Y	GUTIÉRREZ RAMÓN, M ^a . ISABEL
14	50.417.403-T	JIMÉNEZ DAVILLA, EDUARDO
15	45.280.062-P	JIMÉNEZ GARRIDO, SUSANA
16	28.921.721-A	JIMÉNEZ GUERRERO, JOSÉ M.
17	33.534.795-J	JIMÉNEZ MUÑOZ, MARTA
18	45.305.901-H	MARTÍNEZ PADILLA, RAÚL
19	45.305.709-X	MATAS BENDITO, GONZALO
20	45.300.445-J	MONTERO SÁEZ, JESÚS M ^a .
21	45.292.537-V	MORENO MARTÍN, JAVIER J.
22	48.901.351-Q	PÉREZ AGUILERA, MARCO ANTONIO
23	33.543.109-R	PIÑEIRO MARTÍNEZ, CRISTINA
24	75.265.127-L	PUERTAS GARRIDO, JAVIER
25	45.299.920-V	QUEVEDO FERNÁNDEZ, CAROLINA
26	45.299.243-F	REYES ÁLVAREZ, IVÁN
27	45.281.060-V	TEJUMAL DEL CAMPO, CARLOS A.
28	45.316.356-P	VAZQUEZ MORENO, CARMEN